

REDACCION, ADMINISTRACION

Y NOTICIAS

sobre máquinas agrícolas de diferentes autores:

Plazuela de los Bandos,

n.º 1.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PARA LOS QUE NO SEAN SÓCIOS

cinco reales

trimestre en la capital y

seis reales

fuera, franco de porte.

REVISTA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

PUBLICACION SEMANAL.

Sr. Director de la REVISTA del *Círculo Agrícola*.

Madrid, 20 de Junio de 1881.

Muy Sr. nuestro y distinguido amigo: La interacción que hemos tenido en todas ocasiones, pero señaladamente en estos últimos tiempos en la gravísima cuestión del ferro-carril a Portugal, nos pone en el caso de dar cuenta, de un modo público, de nuestra conducta pasada y de lo que, en nuestro juicio, debe constituir la aspiración constante de la provincia, partiendo del esta lo que crea el anuncio últimamente publicado en la *Gaceta*, sacando a subasta la línea entera en sus dos ramales de Beira Alta y el Duero. Si V. nos honra dándonos una modesta colocación en su ilustrado y excelente periódico, nosotros, además de un sincero agradecimiento, le ofrecemos que nuestra carta no ha de contrariar los intereses que tan legítimamente defiende: aunque la voz pueda sonar en Madrid, es a nuestro entender un eco fiel de la de Salamanca.

Conocida es de todos los que en esa provincia se preocupan de la vital cuestión del ferro-carril a Portugal, la situación en que este asunto se encontraba hace dos meses. Señalados, de acuerdo con el Gobierno Portugués, los puntos de empalme en la Beira Alta y en el Duero, el de la bifurcación en la de Boadilla y Muñoz, habiéndose conseguido resolver de un modo satisfactorio la gravísima dificultad suscitada por el Ministerio de la Guerra, que para alguno, y no sin motivo, pareció punto menos que insuperable, la Diputación provincial presentó al Ministerio de Fomento sus estudios. El cariño con que miramos este notabilísimo trabajo no fué bastante a hacernos olvidar que el punto, mucho más conveniente que ninguno otro, elegido para la bifurcación, daba por resultado bajo el punto de vista de la estricta legalidad que no se acomodara a lo resuelto por el Gobierno como pie forzado para trazar la dirección de la línea. Entre tanto, la compañía Financiera cumpliendo con lo que en el expediente se había resuelto por el Ministro de Fomento y que se la había oficialmente comunicado, completaba sus estudios con el proyecto del trazado desde San Muñoz a Barca de Alba y los presentaba en la Dirección de Obras públicas que ordenaba se comprobasen sobre el terreno, y los pasaba a la Junta consultiva de Caminos que emitió un dictamen que no era en verdad muy propio para tranquilizar a nadie que mirase con interés la línea del Duero.

En esta situación, y advertidos los Diputados a Cortes y Senadores, como más próximos al centro Directivo, de la marcha entonces nada lenta, del asunto, juzgaron indispensable el tomar una resolución. Una Comisión bastante numerosa de Vitigudino, que tenía también la representación de Ledesma, tomó parte en las deliberaciones. Para decidir fué indispensable el enterarnos del verdadero es-

tado del asunto, y el Sr. Director de Obras Públicas con la mayor amabilidad y buen deseo nos manifestó que, a su parecer, la línea era una y que ambos ramales podían y debían sacarse a subasta simultáneamente dentro de un plazo breve, no sin añadir que, dado el punto de bifurcación elegido y los estudios presentados por la sociedad Financiera, la solución de construir con ellos el ramal del Duero, le parecía inconveniente para los distritos de Vitigudino y Ledesma, los cuales, así como la Provincia, ganarían mucho renunciando a este trozo para enlazar con la línea de Salamanca a Zamora. Para ello eran necesarias dos cosas: una muy fácil en el orden legal; olvidar la ley de 2 de Diciembre de 1876; otra por el contrario muy fácil en el orden legal, muy difícil en el orden de los hechos; obtener en un plazo breve una ley que autorizara incluir esa línea nueva en el plan general de ferro-carriles, y otra que autorizase, después de estudiada, la subasta: que nada menos que dos leyes exige la ley vigente de ferro-carriles. En vista de la especie del dilema que se nos presentaba, hemos de confesar los que suscribimos esta carta, que no vacilamos. La promesa de presentar un proyecto de ley a Cortes aún no convocadas, para que después de obtenida se presentase otra y luego se procediese a la subasta, nos pareció—aparte de la cuestión de legalidad—no prometer nada, no alcanzar nada; en una palabra; renunciar para siempre ó al menos por tiempo indefinido al ramal del Duero. Entre no tener nunca vía férrea por el Duero ó tenerla, aun bifurcando en la Muñoz, no había elección. Es más, la ley vigente de ferro-carriles como la pasada; no imposibilitan el cambio de trazado de acuerdo con el Gobierno, y era de esperar que una vez contraído el compromiso por la Sociedad constructora, esta, atenta a sus intereses, procurara mejorar el trazado del ramal del Duero, y una vez apartada de la cuestión de guerra, consiguiera la provincia que se señalase otro punto más conveniente de bifurcación.

Desde luego teníamos el convencimiento de que el ramal del Duero no podría construirse tomando los estudios presentados sino que era indispensable modificarlo esencialmente. No podemos decir que nuestro parecer prevaleciese, pues en todo rigor no hubo oposición a que se manifestase al Sr. Director de Obras Públicas que entendíamos que era menos perjudicial para la Provincia el que ambos trozos saliesen juntos a subasta, que el indeterminado aplazamiento del Duero. Decidimos trasladarnos a esa Ciudad para rogar que una Comisión de la Diputación provincial nos ayudase. Esta ya se había anticipado a nuestros deseos y aspiraciones: don Agustín López Díaz y D. Claudio Alba llegaban a Madrid casi al mismo tiempo que nosotros a Salamanca. Nuestro viaje no fué inútil sin embargo. En una reunión a la que asistieron crecido número

de Diputados, se convino unánimemente en que nuestro punto de vista era acertado y hasta se aprobaron algunas variantes que pareció conveniente procurar introducir en el pliego de condiciones de la subasta de la línea toda, encaminadas tan solo a reconocer de nuevo la unidad de la misma línea según la ley de 2 de Diciembre de 1876, y recomendar que al introducirse los cambios posibles en el trazado de acuerdo con el Gobierno, se tuvieran en cuenta los intereses de Ledesma, Vitigudino y Tamames. Nuestro parecer y el infinitamente más autorizado de los Diputados provinciales que habían concurrido, era, como no podía menos, el de la Comisión de su seno que hallamos a nuestra vuelta a Madrid. Acompañados de ella tuvimos una conferencia con el Sr. Director de Obras Públicas, que nos manifestó que a su juicio, y salvo siempre el más alto del Ministro y el respetable del Negociado, no encontraba obstáculo en admitir las modificaciones propuestas, aunque indicando como amistoso consejo, que miraba nuestra solución como menos provechosa para Vitigudino y Ledesma y la Provincia toda que el estudio de otra bifurcación ó enlace con la línea de Zamora a Salamanca.

Si esta modesta carta fuese una obra dramática podríamos sin inconveniente poner aquí «fin del acto primero» é imaginar que cae el telón y que pasan muchos sucesos fuera de la vista del espectador que forma con los pasados la trama del acto segundo. Pero aunque no es comedia, ni drama afortunadamente, ni tragedia, bien podemos decir que ignorando por completo lo sucedido, después de esa conferencia, el telón se levanta para nosotros y aun para toda la Provincia, con la inesperada catástrofe del anuncio de la *Gaceta* del día 26 de Mayo sacando a subasta únicamente el ramal ó trozo de la Beira Alta. Un comunicado del *Imparcial* que firmaba un «Salmantino» vino más tarde a hacernos saber que entre los acontecimientos ignorados del espectador se encontraba la Real orden de 20 de Mayo por la que se aprobaban los estudios y se manda sacar a subasta tan solo el trozo de Salamanca a la Frontera por Ciudad-Rodrigo; la administración se encargaba de estudiar con detenimiento la cuestión de bifurcación, teniendo en cuenta las exigencias de la guerra y las conveniencias de la Provincia y procurando combinarlas con la línea de Salamanca a Zamora, y para ello se nombraba una comisión mixta compuesta de ingenieros civiles y militares. Como en los dramas, esto se supo ciertamente más tarde: en aquel entonces solo se sabía que la línea de Ciudad-Rodrigo era la única que salía a subasta.

El hecho consumado, el derecho desconocido, la ley violada, las esperanzas legítimas de la Provincia al parecer perdidas, no hicieron desmayar a los que suscribimos esta carta, y aumentaron el brío y la decisión de muchos salmantinos que ave-

ciudadanos en Madrid ó reunidos en la corte con motivo de las fiestas del Centenario de Calderón, deseaban que públicamente se discutiera el asunto y se tomase una resolución con la premura que las circunstancias exigían. Esto motivó la reunión en el Fomento de las Artes de que dieron cuenta los periódicos y singularmente y con notable exactitud la *Voz de la Frontera* de Ciudad-Rodrigo correspondiente al día 7 de Mayo último.

La aspiración unánime de aquel numeroso concurso fue que se pidiera al Gobierno como era justo y la ley exigía, la ampliación de la subasta anunciada al trozo o ramal del Duero, y que para gestionarlo se nombrase una Comisión de la que, además de las personas que se designaron nominalmente, formarían parte los Diputados y Senadores de la Provincia. Al día siguiente fue citada la Comisión para conferenciar con el Sr. Presidente del Consejo, y reunida en uno de los Salones del Congreso con algunos Senadores y Diputados surgieron entre los que no habían asistido a la reunión del Fomento de las Artes—cosa no estraña en asunto tan delicado y difícil—dos opiniones diversas, una la de los que como hombres prácticos estimaban que el beneficio para la Provincia de una línea férrea, no debía comprometerse, ni aun aplazarse pidiendo su complemento con el ramal del Duero, y que por tanto nada debía hacerse: otros que considerando de todas suertes asegurado el ramal de la Beira, y mirando con más cariño el aspecto legal del asunto y menos temerosos de dilaciones, pensaban que era indispensable continuar gestionando hasta ser vencidos o alcanzar el entero y exacto cumplimiento de la ley de 1876 como se había acordado en el Fomento de las Artes. De los Diputados y Senadores presentes, los que suscribimos esta carta opinamos de este último modo, y acompañamos á la Comisión á ver al día siguiente al Presidente del Consejo, y en los posteriores á los de la Guerra, de Fomento y de Estado.

La divergencia momentánea entonces surgida, no existe ya; el anuncio sacando á subasta la línea completa con el pliego de condiciones suscrito por la Compañía Financiera,—como acontecía con el de el día 26 de Mayo—que ha aparecido en el número del Diario oficial del 11 de Junio corriente, uno á todos, absolutamente á todos en el común pensamiento de alcanzar para la Provincia las mayores ventajas de la situación creada por haber reconocido el Gobierno la justicia de sus pretensiones, por lo cual nadie debe escatimarle los más sinceros y calorosos elogios. Mas procurando hacer callar en un todo las excitaciones del amor propio satisfecho al conseguir lo que se deseaba y por lo que se ha trabajado con entusiasmo y verdadera fe, veamos fríamente cual es la situación actual.

Con lealtad hemos de consignar ante todo que no juzgamos que las aspiraciones de la Provincia estén plenamente satisfechas. Los estudios de la Diputación, á los cuales se vuelven siempre los ojos con cariño, son los únicos capaces de llenar los deseos de Salamanca, el distrito de Vitigudino, y aun más el de Ledesma, no quedan ciertamente favorecidos con la bifurcación entre Boadilla y San Muñoz ¿quién puede ponerlo en duda? Entre los estudios que ahora han de servir para la subasta y los de la Diputación no cabe paralelo. Pero á la altura que se encontraban las cosas en mediados de Mayo, pensar en que prevalecieran los primeros sobre los segundos era una verdadera demencia.

No hay que olvidar que los trabajos de la Financiera, harto inferiores á los de la Provincia bajo el aspecto económico, eran superiores bajo el punto de vista legal, y supuesta la situación en que se había colocado el asunto. Los unos acataban las resoluciones que habían causado estado en el expediente, y los otros se apartaban de ellas, y Salamanca que ha obtenido justicia pidiendo justicia, no podía aspirar á alcanzar favor apartándose de una legalidad creada con más ó menos respeto á la forma. La subasta contra la ley de una parte de la línea, y la real orden de 20 de Mayo habrán de demostrar al más obcecado que los términos del dilema, no eran en Mayo ni en Junio estudios de la Financiera ó estudios de la Diputación, si no subasta de toda la línea con los estudios de la Financiera, ó aplazamiento indefinido de la línea del Duero, comisión mixta de ingenieros civiles y militares, en la que se hace posible con el ferro-carril de Zamora á Salamanca, proyecto de ley para incluir la línea en el plan general, proyecto de ley para sacar á subasta el camino luego de estudiado, compañía que quiera construirlo y que efectivamente lo construya. Presentada de esta manera la cuestión que es la verdadera, ni discutirla cabe. Un sentimiento generoso

sin duda debió animar al autor de la Real Orden de 20 de Mayo; pero era una idea indecente y cándida pensar que produjera resultado beneficioso á la práctica. Lejos de eso tal Real Orden era la losa puesta sobre el sepulcro de la línea del Duero: su epitafio podía ser el siguiente: *aquí yace la línea del Duero, la mató una Real Orden y la enterró una Comisión mixta de Ingenieros civiles y militares.*

Entre tener una línea de ferro-carriles ó tener dos; entre enlazar solo con Lisboa ó enlazar con Lisboa y Oporto, la elección no es dudosa: mejor dicho, no cabe elección. Pero ambas líneas, podrá decirse ahora, están aseguradas? Cabía esta pregunta antes del anuncio del día 11 del actual; después y hallando al pie del pliego de condiciones publicado en la *Gaceta* del 11 del corriente las firmas de los representantes de la Compañía Financiera que las aceptan, el compromiso de esta Sociedad es tan solemne como eficaz. Podrá venir otra Empresa á disputarle el remate, pero ya nadie puede disputar á Salamanca y al Estado español el derecho á exigir que la Compañía Financiera, si no hay mejor postor, concurre á otorgar la escritura ó pierda el depósito. En este mismo caso se encontraba por el anuncio del 26 de Mayo. Quince días de aplazamiento han dado á Salamanca una línea de más de 70 kilómetros.

Si entre algo ó nada no hay elección dudosa, no era posible entonces discutir si el ramal del Duero abandona de un modo lamentable á Ledesma, con sus baños termales, asombro de España, su rica feria de ganados, si se aparta de Vitigudino y otras localidades importantes. Vitigudino, Ledesma, todos y cada uno de los pueblos de la provincia ganan cuando Salamanca gana; un ferro-carril por descabellado que sea su trazado, no puede ser un mal para población alguna. Discutir si era mejor el trazado por uno ú otro punto cuando los estudios de la Sociedad Financiera llamaban á la puerta de la Dirección de Obras Públicas, cuando el anuncio de la *Gaceta* condenaba á muerte el ferro-carril del Duero, era discutir si eran galgos ó podencos los perros que perseguían á los conejos de la fábula. Conseguir lo justo y lo posible, asegurar la construcción de ambas líneas, prescindir del detalle, hacer que alguien tuviera un compromiso serio con el Gobierno, era lo que á todas luces importaba.

Eso es lo que nosotros hemos procurado y eso lo que ha alcanzado la provincia por los esfuerzos de todos.

Cuando el compromiso sea definitivo, y es de esperar lo sea dentro de poco, la más vulgar prudencia aconseja dos cosas. Vigilar por que no se rompa, ni se amengue, ni se olvide; sacar de él todo el provecho y ventajas posibles, con prudentes concesiones, con sacrificios, si es necesario, con benevolencia siempre.

Si hemos de creer lo que de todos se nos asegura, los estudios del ramal del Duero tendrán que renacerse. Ejecutados con disculpada precipitación, adolecen, como por la Compañía que los presentó se reconoce, de graves defectos. Bien puede decirse que á estas horas han llenado por entero su misión, pues han servido para que quepa subastar el ramal del Duero. Probablemente nunca se pensó en que sirvieran para construir, si hay que efectuar los estudios de nuevo, ó corregirlos y modificarlos de modo que el resultado sea idéntico, no es aventurado esperar que en este cambio se acerquen á los de la Diputación provincial en muchos puntos. En los últimos kilómetros cercanos á la frontera es casi obligado. Tras esta modificación han de venir otras, y entre ellas la de señalamiento del punto de bifurcación, que otras cosas más difíciles se han alcanzado ya.

Las exigencias de la Guerra, el compromiso con Portugal y el mayor coste, si el punto de bifurcación es mas cercano á Salamanca, son los únicos obstáculos. Pues bien, la cuestión de guerra parece haber desaparecido del problema desde que se abandonó á Ciudad-Rodrigo como punto de separación de los ramales: la aspiración de Oporto á la línea más corta posible se consigue cuanto más próximo sea aquel á Salamanca; el mayor coste se compensa con mayores beneficios para la Empresa recorriendo pueblos más ricos y productores, y con el auxilio que puede y debe prestar la Provincia y los pueblos favorecidos. El ideal es llegar en la derecha y en la izquierda, en todas partes, á los estudios provinciales, ciertamente que por otro camino que el que pado un día pensarse. Si el ideal no se convierte en realidad, procurar que esta se acerque á aquel cuanto sea dable.

La nueva ley de ferro-carriles no se opone á

que este fin se consiga. La condición 2.ª del pliego, de acuerdo con la ley, a lmite la posibilidad de introducir variaciones en el proyecto aprobado, y no solo posible si no sencillo y fácil es, si marcha de acuerdo la Compañía constructora y la Provincia. Esta, para mejorar el trazado se hallará siempre dispuesta, aquella, si un interés legítimo á ella le lleva; y las alteraciones en el ramal del Duero, no pueden ser sino para acercarse á Vitigudino y Ledesma, y en el de la Beira á Tamames. Pero para que el trazado se mejore, es necesario que haya, trazado obligatorio; para que el camino se haga es necesaria Compañía que lo tome á su cargo, y ni trazado, ni camino, ni Compañía habría si el ramal á Barca de Alba permaneciese en el estado embrionario del estudio, en el sueño de la Comisión mixta y en las escabrosidades y dilaciones de un proyecto de ley á que le condenaba la Real orden de 20 de Mayo.

Cruzada Salamanca por un ferro-carril bifurcado, estará en contacto con el mundo por los pueros de Lisboa y de Oporto como hoy está enlazada por el camino de hierro del Norte con toda Europa, y en situación que solo alcanzan algunas provincias de Cataluña y Andalucía.

Mucho queda aun que hacer para conseguir tal resultado. Imposible es sospechar quienes serán en lo futuro los encargados en primer término de desempeñar esa tarea. Nosotros no escasearemos nuestro modesto concurso si pudiera considerarse útil, pues en cualquier parte y situación que nos hallemos mientras las aspiraciones de la provincia no estén satisfechas, como nuestro agradecimiento hacia ella no termina jamás, nuestro deber no termina tampoco. Hasta ahora lo hemos cumplido con celo y buen deseo, así nos lo atestigua nuestra conciencia; solo Salamanca puede decir si le hemos llenado con inteligencia y con fortuna.

Reiterando á V. la espresion de nuestro agradecimiento nos repetimos una vez más de V. afectísimos amigos S. S. q. b. s. m.—*Adolfo Galante.—Luis Silvela.*

CRÓNICA LOCAL.

Procedente de Madrid y otras capitales, ha llegado á esta ciudad, donde dará una única función, en el teatro del Liceo hoy domingo, el célebre prestidigitador español don Antonio Vergara, llamado *El Brujo*, que tantas simpatías y tan gran éxito ha obtenido en todas las poblaciones en que ha dado á conocer su rara y sorprendente habilidad en el escamoteo, cartomancia y nigromancia. Hemos tenido el gusto de presenciar en los Casinos algunos de los ejercicios que ejecuta y confesamos que nos han sorprendido, sobremanera, quedando persuadidos de que es una verdadera notabilidad en el arte.

Creemos que el público salmantino le favorecerá con su asistencia. Dicho señor facilita á precios reducidos aparatos de prestidigitación á los aficionados y á las familias.

La próxima feria de Setiembre promete estar muy animada; además de la exposición provincial de ganados y útiles de labranza que tendrá lugar adjudicándose grandes premios en metálico, habrá tres corridas de toros de acreditadas ganaderías, lidiadas por las cuadrillas de los simpáticos diestros *Lagartijo* y *Frascuelo*; en los teatros actuará la compañía dramática del emilente actor D. Rafael Calvo, preparando también para esos días grandes festejos.

Con estos precedentes no dudamos que la feria de 1881 será una de las más concurridas que hayamos conocido.

Parece que viene á pasar una corta temporada en Salamanca nuestro paisano D. José Doncel y Ordaz, escritor y poeta de bien adquirida reputación, y Canónigo de la Catedral de Badajoz.

Sr. Director de la Revista del *Círculo Agrícola*.
Babilafuente, 21 de Junio de 1881.

Muy Sr. mio y de mi consideración: Las continuas y abundantes lluvias de invierno y gran parte de primavera han sido causa bastante para la esterilidad de nuestros campos; por lo que, la cosecha actual será en rendimientos mediana, no alcanzando indudablemente á la mitad de años normales.

También la barbechera ha experimentado las maléficas condiciones atmosféricas, haciendo imposible, las labores y fuera de las mejores reglas agrícolas; y como si todo esto no

fuera bastante, el ganado destinado á la labor ha sufrido la doble enfermedad glosopeda.

Ha empezado la recolección de la algarroba, apurando mucho la cebada, que con los otros dominantes se ha venido sin tiempo, y de continuar así igualmente cabrá al trigo, guisantes y garbanzos, por cuya razón el verano será breve y corto.

El viñedo se ostenta con notable lozanía, mucha muestra, libre del pulgon, y apesar de los frios de semanas anteriores, no ha hecho sensación, por lo que si el temporal le es propicio la cosecha será pingüe como la del año anterior.

El esquila del ganado trashumante ha terminado, cuyas lanas son superiores en calidad, por que están limpias de todo cuerpo extraño.

Tal es, Sr. Director, en resumen el estado actual de la agricultura en esta zona. Cuando haya terminado la recolección de cereales tendré el gusto de poner en su conocimiento el resultado definitivo de la presente cosecha; entre tanto se repite de V. afectísimo corresponsal y seguro servidor q. b. s. m.—*Sinforiano Mancebo.*

Actualidades parisienses.

El número de las cajas de ahorros escolares, en Francia, ha aumentado considerablemente desde 1874 en que se establecieron las primeras; funciona hoy en 14,372 escuelas, este útil y nuevo ramo de educación, por medio del cual más de 300,000 niños se han iniciado á las ventajas que proporciona la economía.

Del examen de su funcionamiento, se deduce, que de los regalos recibidos por los niños en las fiestas, épocas de examen, etc., depositan en termino medio 10 á 15 céntimos por semana; lo que hace suponer, que los ahorros efectuados hoy sobre los cuartos que disponen los niños, se repetirán cuando sean mayores, con los francos de sus sueldos ó salarios; con esta útil institución y las cajas de ahorros postales, la Francia poseerá, el servicio más completo, extenso y cómodo de ahorros populares.

La Cámara de Comercio de Paris, ha sido autorizada á hacer un empréstito de 1,500,000 francos al Crédito Foncier, en las mismas condiciones que los municipios y los departamentos y reembolsable en 50 anualidades que comprenderán interes y amortización, para la construcción de la Escuela superior de estudios comerciales.

Una Sociedad americana acaba de solicitar del ayuntamiento de Paris, autorización para construir en la plaza de Garrousel, un andamio artístico que tendrá 500 metros de elevación y al que se subiría por un ascensor hidráulico; las ascensiones á esta pirámide reemplazarían como recreo y punto de vista, al efecto que producían durante la Exposición de 1878 las efectuadas en globo cautivo y que alcanzaron tan grande éxito.

Varios ingenieros ingleses, han solicitado el establecimiento de un ferro-carril aéreo y eléctrico en algunos de los bulevares de Paris; el proyecto se reduce á la construcción de altas columnas de hierro que soportarían un tablero metálico sobre el que circularían los trenes; para subir y bajar á las estaciones del tránsito se establecerían ascensores.

Acaba de fundarse en Paris, una importante sociedad con el objeto de construir, adquirir y explotar, grandes almacenes generales de depósito en Francia y Argelia; las operaciones de estos centros, que tan buenos resultados proporcionan al comercio general, van adquiriendo cada día mayor extensión; además del almacenaje y custodia de las mercancías que se les confia, estos establecimientos adelantan en condiciones muy ventajosas á sus clientes, cantidades importantes sobre mercancías, conocimientos y cartas de porte ó talones de ferro-carril; hacen el tránsito de mercancías y todas las demás operaciones de banca, que se relacionan con esta clase de industria. Esta Compañía ha adquirido cerca de Grenelle más de 30,000 metros de terreno, en los que edificarán nuevos almacenes de depósito, en las mismas orillas del Sena. Las mercancías trasportadas por vía fluvial y férrea, beneficiarán de grande economía en estos almacenes, que poseerán muelles especiales para los barcos y una estación de ferro-carril.

La Academia de ciencias, en una de sus últimas sesiones, ha examinado la memoria presentada por M. de Lesseps, relativa al proyecto de creación del mar interior en Argelia; en dicha memoria se dá cuenta de los nuevos y definitivos estudios practicados por el iniciador de la idea, el comandante Roudaire, en la region que presentaba más dificultades y que menos se había estudiado hasta el día. Dicho trabajo hace entrever la posibilidad de realizarse dicha empresa, en corto tiempo relativamente.

M. de Lesseps asistió á una reunion de periodistas del café Inglés, en la que tuvimos el gusto de oír los muy interesantes detalles que el mismo dió, sobre el nuevo canal de agua dulce en Egipto, cuya concesion ha obtenido últimamente del Kédive, y que ha de contribuir á ser uno de los grandes elementos de prosperidad para aquel país. Se brindó por la salud del ilustre comensal, destapándose una botella de vino del año 1803, año del nacimiento de M. de Lesseps.

Ha navegado la semana pasada en el Sena, un pequeño barco (creemos sea el primero) bajo la impulsión de un motor eléctrico; éste, de muy pequeñas dimensiones posee fuerza bastante considerable y venció en los ensayos con facilidad la contracorriente, que como se sabe, es fuerte en el interior de Paris en el punto donde se verificó la experiencia; el motor colocado debajo del timon, sigue todos sus movimientos y pone en acción tres hélices; la pila se halla colocada en el centro mismo de la embarcación.

Las escuelas municipales de enfermeras civiles, fundadas recientemente, son muy concurridas y están llamadas á prestar grandes servicios en el porvenir, en los hospitales, casas de salud y otros establecimientos de beneficencia, de las que han sido proscritas las hermanas de la caridad católicas, por concurrir á los mismos enfermos de todas religiones.

Además de las lecciones elementales de anatomía, fisiología y otras clases profesionales, los ejercicios prácticos que efectúan las discípulas, son muy interesantes y completan su instrucción.

En la última quincena ha habido gran movimiento en

la Bolsa de Paris, sobre las acciones de fundación, de la sociedad del túnel submarino entre Francia é Inglaterra.

Existen solamente 400 acciones de esta sociedad, sobre las cuales sus propietarios han pagado 2,500 francos; hoy se cotizan éstas á 113,000 francos.

Felicitemos sinceramente á los inteligentes capitalistas que sin titubear, suscribieron dichas acciones, á pesar de que, como en todos los negocios, había riesgos más ó menos grandes para los capitales. Tal vez estos ejemplos repetidos, harán que se oigan en el porvenir con ménos desconfianza é incredulidad, á los iniciadores de ideas y proyectos nuevos; la verdad es, que más de un usurero quisiera hoy tener en cartera acciones que, habiéndosele ofrecido hace tres años por 2,500 francos, las podría vender por 113,000; pero habiendo dejado pasar esta ocasión, y prometiéndose corregir en adelante, serán todavía los primeros mañana, en negar y rebazar su concurso financiero, á cualquiera grande idea ó proyecto que se les someta.

Por esto deseamos ver, en bien del progreso, repetidos ejemplos de colosales beneficios realizados por los primeros suscritores de las empresas que proyectan ideas, negocios ó industrias nuevas.

La eventualidad de la conversión de los consolidados ingleses, ocupa mucho al público y á la prensa inglesa desde algun tiempo. Esta operación, que no creemos inmediata, sería relativamente fácil hoy, en vista del bajo precio del dinero en Inglaterra en la actualidad, así como por hallarse la tercera parte de estos títulos, depositados en poder de los Bancos y corporaciones. La cifra total de los consolidados asciende á 17,319,625,000 francos; la conversión se efectuaría, pues, sobre catorce mil millones. Apesar de la enorme cifra de esta operación, las conversiones efectuadas en los Estados-Unidos, hacen creer que sería realizable y con ventaja.

Hemos examinado una idea nueva que nos han sometido, y que creemos llamada ántes de mucho tiempo á practicarse en las operaciones de banca y depósito; se trata del *Cheque con interés*; al emitir hoy un cheque, el firmante entiendo pagar en el acto al portador del mismo; éste sin embargo, puede no hacerlo efectivo inmediatamente, resultando para el emisor injustamente, un beneficio de interés tanto mayor, cuanto más se tarde en realizarlo; el cheque con interés permitiría hacer beneficiar al portador este interés, que en justicia le corresponde exclusivamente.

Este año, entre las muchas maravillas que nos prepara la Exposición internacional de Electricidad, una de ellas será sin duda la instalación de dos salas de audición telefónica, que se hallarán en el primer piso del palacio de los Campos Eliseos.

En estas salas, se oirán todas las noches la música del teatro de la Gran Opera y la declamación del teatro de la Comedia Francesa, distinguiéndose con claridad las voces de los cantantes, actores, el conjunto de la orquesta, los coros y todos los sonidos que se produzcan en los respectivos teatros.

Se distribuirán números de orden á los oyentes, para no dejar entrar más que diez personas á la vez en cada uno de los dos salones dispuestos al efecto, en los cuales se oirá alternativamente por medio de los teléfonos.

Salamanca.—Imp. de Nuñez.—Corrillo, 28.

PRECIO EN REALES.	SALAMANCA.	ALBA DE TORRES.	BEJAR.	CANTALAPIEDRA.	LEON.	AVILA.	VALLADOLID.	SEGOVIA.	BURGOS.	BARCELONA.	MADRID.	MEDINA.	PALENCIA.	LEON.	BIELLAGUARDIA.	BUENOS AIRES.	SANTANDER.	VALLADOLID.	PARIS.	MARSELLA.	LODRON.
Trigo caudal, fanega.	44	48	51	42 50	43	41	51	42	47	47	44 50	44 75	43 75	43 75	44 75	44 75	44 75	43 75	43 75	43 75	43 75
Id. Barbilla, id.	23	28	31	20	25	22	36	20	21	21	20 50	23	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25
Cebada.	23	28	31	20	25	22	36	20	21	21	20 50	23	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25	20 25
Centeno.	27	34	30	26	26	26	30	24	30	30	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26
Garbanzos.	19	19	130	16	15	15	150	100	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
Algarrobas.	19	19	130	16	15	15	150	100	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17	17
Bueyes de labor, uno.	1200	1200	1500	700	65	50	80	80	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Novillos de 3 años, uno.	1600	1600	1500	700	65	50	80	80	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Añojos y añojas, uno.	700	700	850	700	65	50	80	80	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Vacas cotrales, una.	65	65	80	65	65	65	80	80	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Cerdos al destete, uno.	110	110	120	110	110	110	120	120	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Id. de 3 meses, uno.	190	190	190	190	190	190	190	190	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Id. de un año, uno.	210	210	210	210	210	210	210	210	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Id. de año y medio, uno.	55	55	64	55	55	55	64	64	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Carne de vaca, arroba, vivo.	50	50	60	50	50	50	60	60	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Aceite, cántaro.	6 75	6 75	5 75	6 75	6 75	6 75	5 75	5 75	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Pieles de cabrito, una.	2 50	2 50	15	2 50	2 50	2 50	15	15	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Lanas, arroba.	3 25	3 25	15	3 25	3 25	3 25	15	15	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Carbon, arroba.	26	26	17	26	26	26	17	17	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Vino, cántaro.	16	16	17	16	16	16	17	17	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114
Harina de 1.ª, arroba.	16	16	17	16	16	16	17	17	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114	114

SECCION DE ANUNCIOS.

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados

GRAN PREMIO

EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FÁBRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.

Desde que, 25 años ha, caducaron y pasaron al dominio público los privilegios que sirvieron de base á la industria que nosotros solos hemos creado, hemos sido siempre fieles al principio á que debemos nuestro buen éxito, y es el de dar el mejor producto al precio más barato posible. Así es que, sin preocuparnos de la competencia en los precios, que no puede hacernos sino en detrimento de la calidad, hemos mantenido constantemente la perfección de nuestros productos y hasta recientemente mejorado su calidad. Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como precedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la marca de fábrica colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

LA MARCA DE FÁBRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.

VENTA DE BAULES MUNDOS.
28, Plazuela del Corriño, 28.

la AGENA titulada de las NUEVAS, propiedad del Excmo. señor D. Rodrigo Soriano, enclavada en las márgenes del Tormes del Arrabal del Puente de esta Ciudad, consta de 4 parcelas de piedras y su limpia, movido todo por una rueda hidráulica de hierro así como toda su maquinaria, además tiene su buena casa con todas las dependencias necesarias al efecto y una yugada buena de bueñas de labor en el pueblo de Sta. Marta. Los que quieran interesarse en dicho arriendo pueden tratar con D. Antonio Sanchez Riveño en Benaranda, ó con D. Francisco Garcia Poveda en Salamanca, Plaza Mayor, núm. 39. 3-3

La Funeraria.
28-Plazuela del Corriño--28.

RELOJERIA DE BLANCO.
Plaza Mayor, n.º 46,
Salamanca.

SE ARRENDAN por tres años elegidos por personas de confianza y con las condiciones que se pudiesen acordar.
—36—

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

QUINA BRAVAIS
Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDÈCHE
MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDÈCHE) LA PERLA DE LAS AGUAS DE MESA. La más gasosa de las Aguas Minerales Francesas.

DEPÓSITOS PRINCIPALES: 30, Avenida de la Opera, 13, rue Lafayette, PARIS

Café Nervino Medicinal.
Marabú bajo secreto árabe. — EXCL' SIVO DEL DOCTOR MORALES. —
Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca; los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. — Se vende á 12 y 20 reales caja en las principales farmacias de Madrid y provincias. En Salamanca, droguería de I. S. Fuentes. — Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

VELOUTINE GUY

Gran éxito en Paris

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO INVISIBLE Y ADHERENTE, de al-cólis fresca y trasparente.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Relojerías y tiendas de quincalla.

DESCONTAR de las Facilitaciones

COSMYDOR
Incomparable Agua de Tocado, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **COSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocado, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocado y de la Salud.

Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **COSMYDOR**, para los cuidados íntimos de su Tocado.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES.
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Es altamente consolador por los buenos efectos que produce el **PETO YODO BALSAMICO** del Dr. Estarriol, en las enfermedades del Pecho, Asma, Bronquitis, Pulmonías, Tisis, Tos, etc.

Depósito autorizado: Farmacia del Dr. D. Angel Villar y Pinto. Salamanca. 10-9

VENTA VENTA VENTA.

SE VENDE un MOLINO HARINERO movido por vapor con cuatro piedras francesas, limpia y cernidos, situado en Matilla de los Caños, á 5 leguas del rio. Quien se interese en su adquisición, puede entenderse con su dueño, calle de Zamora, 39.

PAPEL DE JARAMAGO PARA CIGARRILLOS

Uno de los mejores que se conocen como higiénicos y el mejor pectoral. — Exigir en cada hoja el nombre de **JOSÉ BARDOU e HIJOS**. No olvideis el PAPEL JARAMAGO si quereis conservar vuestra salud.

Depósito exclusivo en España: FELIPE MARCH, calle del Hospital, núm. 39, Barcelona.

En Salamanca: Depósito, Sres. J. Busaderas y C.ª, Gran Bazar. —16—

ENFERMEADES CONTAGIOSAS
Vicio de la Sangre, Enfermedades cutáneas, etc. se curan con los **BISCUITS OLVIER** de PARIS.

los únicos que han conseguido la Aprobación de la Academia de Medicina de París, y que siguen autorizados para el Gobierno después de cuatro años de experiencias públicas. Son tales de París. Curación asegurada con este poderoso DEPURATIVO de los EMPINES de las ULCERAS, AFECCIONES REBELDES, FLUJOS, AC. IDANTES SECUNDARIOS, etc.

24.000 F. DE PREMIO

Ninguno otro método puede ofrecer tantas pruebas de su eficacia. — CUAL AGRADABLE, BARATA, INOFENSIVA, ECONOMICA Y EFICAZ.

AGUA MINERAL NATURAL DEL VERNET

AUTORIZACION DEL ESTADO
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA

La Perla de las Aguas de Mesa

Medalla excepcional en la Exposición Univ. de 1878
Medalla en la Exposición de Melon de 1880

Cerca de VALS, por JAUJAC (Ardèche)

El Agua de VERNET es la más gasosa de las Aguas Minerales Francesas, la más rica y la mejor de las Aguas de Mesa conocidas, en Francia y en el Extranjero.

Dirigir los pedidos á M. RAUL BRAVAIS, D.º de la Sociedad de los Productos RAUL BRAVAIS y de las Aguas Minerales Naturales, 26, Avenida de la Opera.

Depósitos PRINCIPALES EN PARIS: 13, rue Lafayette y 30, Avenida de la Opera, donde se hallan tambien los productos tan conocidos y apreciados del publico « Hierro Bravais y Quina Bravais. »

CARBON Y CISCO DE ENCINA.
Ramos del Manzano 38.

IMPORTANTE á ganaderos y labradores.

El que suscribe tiene el honor de ofrecer al público un medicamento que cura en pocas horas el padecimiento del GRIPPE en el ganado de pezuña hendida, garantizando sus mejores resultados que viene probando hace más de veinte años.

Alberca y Junio 14 de 1881, Barrio Nuevo, 26.
— Francisco Manuel Cruz Rodriguez.

BOMBAS ROTATIVAS DE J. MORET Y BROQUET.

CONSTRUCTORES C. P. E.
121, RUE OBERKAMPF, PARIS.

Las más apreciadas por la industria vinícola en Francia. — Se garantiza su buen funcionamiento. — 5 medallas en la Exposición Universal de 1878. — Grande medalla de oro de la Academia Nacional de 1879.

Envío franco del prospecto detallado.